



DEOEyG/FR/44

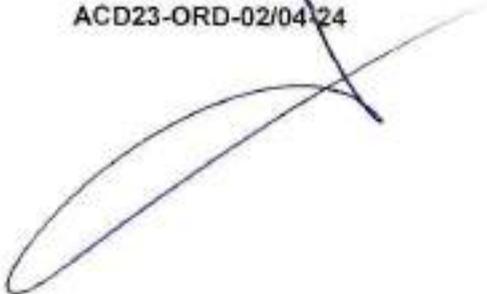
ACD23-ORD-02/04-24

**CONSEJO DISTRICTAL 23**  
**TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**  
**ORDINARIA 02**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRICTAL 23, SITO EN LA CALLE CALZADA AL DESIERTO DE LOS LEONES NÚMERO 4762, COLONIA TETELPAN, DEMARCACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01780, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

C. ANA LILIA LARA CARVAJAL  
C. MANUEL ALFARO  
CORDERO  
C. PATRICIA DURAN TELLEZ  
C. JAVIER MEJÍA AGUILERA  
C. MARCO ANTONIO MUÑOZ  
HERNÁNDEZ  
C. VICENTE ORTIZ Y  
CASTAÑEDA  
C. RUTH IVETT SANTIAGO  
PEREZ

CONSEJERA PRESIDENTA  
SECRETARIO DE CONSEJO  
  
CONSEJERA DISTRICTAL  
CONSEJERO DISTRICTAL  
CONSEJERO DISTRICTAL  
  
CONSEJERO DISTRICTAL  
  
CONSEJERA DISTRICTAL

  
CONSEJERA DISTRITAL

C. MARGARITA ZAMORA BALBUENA  
C. JULIO CÉSAR MURILLO MARTÍNEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
C. SERGIO DANIEL BERLANGA JIMÉNEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
C. OMAR CRISTIAN VEGA ACOSTA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO  
C. RICARDO MEJÍA RANGEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO  
C. LUIS ANTONIO TORRES OSORNO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  
C. GERLAND ULISES CARMONA CALDERÓN REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.

---

---

**CONSEJERA PRESIDENTA:** MANIFESTÓ QUE A LAS DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO Y 128 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 10, FRACCIÓN III Y 12 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIERA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CON EL FIN DE VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM PARA LA CELEBRACIÓN DE MANERA PRESENCIAL DE LA TERCERA SESIÓN, ORDINARIA 02 A LA CUAL SE HA





CONVOCADO-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN: -----

C. PATRICIA DURAN TELLEZ	CONSEJERA DISTRITAL
C. JAVIER MEJÍA AGUILERA	CONSEJERO DISTRITAL
C. MARCO ANTONIO MUÑOZ HERNÁNDEZ	CONSEJERO DISTRITAL
C. VICENTE ORTIZ Y CASTAÑEDA	CONSEJERO DISTRITAL
C. RUTH IVETT SANTIAGO PEREZ	CONSEJERA DISTRITAL
C. MARGARITA ZAMORA BALBUENA	CONSEJERA DISTRITAL

ASIMISMO, INFORMO A ESTE CONSEJO LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS: 116, PÁRRAFO SEGUNDO; 121; 129, FRACCIÓN VI Y 272, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----



ACD23-ORD-02/04-24

4

C. JULIO CESAR MURILLO MARTÍNEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. SERGIO DANIEL BERLANGA JIMÉNEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. OMAR CRISTIAN VEGA ACOSTA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. RICARDO MEJÍA RANGEL	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. LUIS ANTONIO TORRES OSORNO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. GERLAND ULISES CARMONA CALDERÓN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA

---

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, COMENTÓ QUE PARA EFECTOS DE LA SESIÓN, HAY UNA ASISTENCIA DE SEIS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, SEIS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA CONSEJERA PRESIDENTA Y EL DE LA VOZ, Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN TOTAL DE CATORCE INTEGRANTES PRESENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN

---

**CONSEJERA PRESIDENTA:** MANIFIESTÓ QUE EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE ESTA SESIÓN, ASÍ COMO DE LOS

TRABAJOS CONCERNIENTES A LA MISMA. -----

PROSIGUIENDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN , CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDERÉ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE INTEGRAN A ESTE ÓRGANO, EN SEGUIDA SOLICITÓ QUE TODOS LOS PRESENTES SE PUSIERAN DE PIE, Y CONTINUO SEÑALANDO: -----

"SEÑORES SERGIO DANIEL BERLANGA JIMÉNEZ Y LUIS ANTONIO TORRES OSORNO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y MOVIMIENTO CIUDADANO, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 23, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTO A USTEDES: ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?".-----

CADA INTEGRANTE DEL CONSEJO QUE TOMO PROTESTA: CON EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO RESPONDIÓ: "¡SI PROTESTO!"-----

CONSEJERA PRESIDENTA: MANIFESTÓ, QUE ESTABA CONVENCIDA DE QUE



PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA.-----

PROSIGUIENDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** EN USO DE LA PALABRA DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----CONSEJO DISTRITAL 23-----

-----TERCERA SESIÓN ORDINARIA 02-----

-----29 DE MARZO DE 2024-----

-----PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA-----

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 01, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024. ----

2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA

DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO PERSONAS ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL CON CARGO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. --

4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO,



LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 25 DE MARZO DE 2024. -----

6. PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES 06, 16 Y 17 DEL INE. -----

7. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES. -----

8. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024. -----

9. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL CONVENIO DE -----



APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR ESTE INSTITUTO Y EL CONSEJO DE PUBLICIDAD EXTERIOR, Y SU ANEXO, REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 Y A LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

10. ASUNTOS GENERALES. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, AL NO EXISTIR INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, LA SECRETARÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PIDE ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS Y LOS

CONSEJEROS DISTRITALES LA DISPENSA DE SU LECTURA. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO REALIZAR LA CONSULTA. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** PROCEDIÓ A REALIZAR LA CONSULTA A TRAVÉS DE VOTACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS Y RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DIERA LECTURA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** ENUNCIO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01 CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL PROYECTO DE ACTA CORRESPONDIENTE. -----

POSTERIORMENTE, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI DESEABAN HACER USO DE LA PALABRA Y AL NO HABER QUIEN LO SOLICITARA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL



CORRESPONDIENTE. -----  
-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** PROCEDIÓ A CONSULTAR EN VOTACIÓN NOMINAL A LOS PRESENTES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024. LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----  
-----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIERA A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ---  
-----

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----  
-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** ENUNCIO EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----  
-----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** POSTERIORMENTE, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI DESEABAN HACER USO DE LA PALABRA Y AL NO HABER QUIEN LO SOLICITARA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO A CONTINUAR CON LA VOTACIÓN. -----  
-----



**SECRETARIO DEL CONSEJO:** PROCEDIÓ A CONSULTAR EN VOTACIÓN NOMINAL A LOS PRESENTES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO **ANEXO**. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIERA A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ---

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** ENUNCIÓ EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO PERSONAS ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL CON CARGO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.--

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** PROCEDIÓ A CONSULTAR EN VOTACIÓN NOMINAL A LOS PRESENTES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO **ANEXO**. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIERA A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** ENUNCIÓ EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y

CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

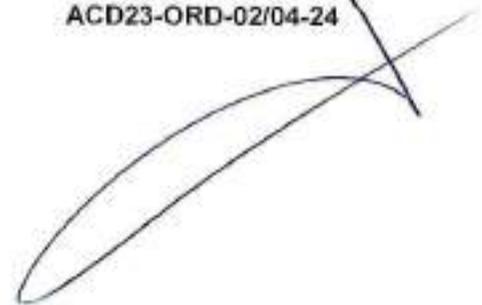
**CONSEJERA PRESIDENTA:** POSTERIORMENTE, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI DESEABAN HACER USO DE LA PALABRA Y AL NO HABER QUIEN LO SOLICITARA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** ENUNCIÓ EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 25 DE MARZO DE 2024. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** POSTERIORMENTE, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI DESEABAN HACER USO DE LA PALABRA Y AL NO HABER QUIEN LO SOLICITARA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----



-----  
**SECRETARIO DEL CONSEJO:** ENUNCIO EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR LOS CONSEJOS DISTRITAL ES 06, 16 Y 17 DEL INE. -----

-----  
**CONSEJERA PRESIDENTA:** POSTERIORMENTE, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI DESEABAN HACER USO DE LA PALABRA Y AL NO HABER QUIEN LO SOLICITARA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

-----  
**SECRETARIO DEL CONSEJO:** ENUNCIO EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES. -----

-----  
**CONSEJERA PRESIDENTA:** POSTERIORMENTE, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI DESEABAN HACER USO DE LA PALABRA Y AL NO HABER QUIEN LO SOLICITARA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIERA A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** ENUNCIO EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024.-----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** POSTERIORMENTE, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI DESEABAN HACER USO DE LA PALABRA Y AL NO HABER QUIEN LO SOLICITARA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIERA A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** ENUNCIO EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR ESTE INSTITUTO Y EL CONSEJO DE PUBLICIDAD EXTERIOR, Y SU ANEXO, REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 Y A LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** POSTERIORMENTE, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI DESEABAN HACER USO DE LA PALABRA Y AL NO HABER QUIEN LO SOLICITARA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIERA A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** ENUNCIÓ EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

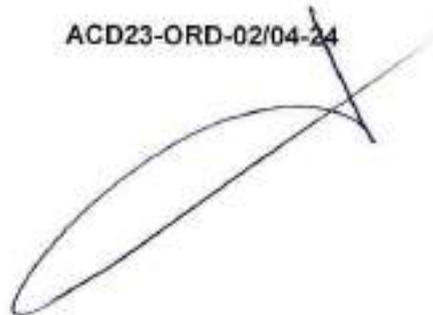
**CONSEJERA PRESIDENTA:** POSTERIORMENTE, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI DESEABAN HACER USO DE LA PALABRA. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA GERLAND ULISES CARMONA CALDERÓN,** HIZO USO DE LA VOZ, PARA SOLICITAR SE INCLUYERA EL ASUNTO GENERAL "POSICIONAMIENTO". -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** INSTRUYÓ AL SECRETARIO DESAHOGAR EL PUNTO AGENDADO EN ASUNTOS GENERALES. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** ENUNCIÓ QUE EL PUNTO AGENDADO EN ASUNTOS GENERALES POR PARTE DE LA REPRESENTACIÓN DE MORENA ERA EL DENOMINADO: POSICIONAMIENTO. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE MORENA. -----



REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA GERLAND ULISES CARMONA CALDERÓN EN USO DE LA VOZ MENCIONÓ: \*EL DÍA DE HOY, NOS PRONUNCIAMOS RESPECTO A LOS ACTOS DEPLORABLES QUE HOY AFECTAN A NUESTRA CANDIDATA A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO. -----

PUES HEMOS CONSTATADO QUE, EN LOS LÍMITES TERRITORIALES DE ESTE DISTRITO ELECTORAL LOCAL, SE LLEVAN A CABO BRIGADEOS DE PERSONAS QUE SE CUBREN EL ROSTRO Y SALEN A LAS CALLES A DESTRUIR LA PROPAGANDA QUE SE COLOCA EN EL EQUIPAMIENTO URBANO. -----

ES EVIDENTE EL FUROR CON EL QUE SE ATENTA CONTRA LA PROPAGANDA ELECTORAL DE CLARA BRUGADA, PUES ÉSTA HA SIDO VANDALIZADA, CUBIERTA Y, ADEMÁS, DE TODAS LAS MANIFESTACIONES DE DESTRUCCIÓN, LO QUE MÁS PREOCUPA SON LAS AGRESIONES HACIA EL ROSTRO DE LA CANDIDATA. -----

CABE DESTACAR QUE, DE ESTOS ACTOS, NO SE PRETENDE RESPONSABILIZAR A LA CIUDADANÍA, MÁS BIEN, ESTOS ACTOS VIOLENTOS CORRESPONDEN PRESUNTAMENTE A GRUPOS POLÍTICOS DE OPOSICIÓN. -----

DE TODO LO ANTERIOR, ES INDISCUTIBLE QUE LA OPOSICIÓN PRETENDE DESLEGITIMAR LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRA CANDIDATA EN EL ACTUAL PROCESO ELECTORAL, A TRAVÉS DE UNA CAMPAÑA QUE, SIN LUGAR A DUDA,

BUSCA DAÑAR SU REPUTACIÓN Y GENERA INEQUIDAD EN LA ELECCIÓN. -----

ES IMPORTANTE RECALCAR QUE ESTO OCURRE ANTE LOS OJOS DE TODA LA CIUDAD, INCLUIDOS LOS DE LA AUTORIDAD ELECTORAL QUE, COMO ÁRBITRO, DEBERÍA LLEVAR A CABO TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE IMPERE LA EQUIDAD Y EVITAR ESTOS ACTOS, SIN EMBARGO, SOLO VEMOS PASIVIDAD E INACCIÓN; POR TAL RAZÓN, NOS ENCONTRAMOS EN ESTE MOMENTO PARA EXPONER LA GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN ANTE TODAS Y TODOS USTEDES. -----

ES RELEVANTE ACOTAR QUE ESTE TIPO DE ACTOS NO SÓLO VULNERAN A LA CANDIDATA CLARA BRUGADA, SINO TAMBIÉN A TODAS AQUELLAS MUJERES QUE ESTÁN O ESTARÁN CONTENDIENDO EN UN ALGÚN PROCESO POLÍTICO ELECTORAL PRESENTE O FUTURO. -----

PUES EL OBJETIVO O EL MENSAJE QUE SE TRANSMITE ES LA INTIMIDACIÓN, LA VIOLENCIA, LA AGRESIÓN Y EL SILENCIARLES, CON TAL DE QUE DESISTAN A ASPIRAR A LA OCUPACIÓN DE ROLES QUE IMPLIQUEN EL LIDERAZGO POLÍTICO EN NUESTRO PAÍS. -----

EN RESUMEN, **ES UN FOCO ROJO, QUE NOS TIENE ALTAMENTE PREOCUPADOS.** ES POR ESO QUE, HAGO USO DE LA VOZ Y PIDO ENÉRGICAMENTE A LA OPOSICIÓN, PARA QUE CESEN ESTAS PRÁCTICAS INTIMIDATORIAS Y VIOLENTAS, QUE LO ÚNICO QUE HACEN ES GENERAR INEQUIDAD EN LA CONTIENDA. LES RECUERDO TAMBIÉN, QUE DEBERÍAN CONDUCTIRSE CON RESPETO HACIA LA DIGNIDAD E INTEGRIDAD DE TODAS LAS



ACD23-ORD-02/04-24

20

CANDIDATAS MUJERES QUE ESTÁN CONTENDIENDO EN ESTE PROCESO ELECTORAL, POR LO QUE, LES EXIJO QUE SE APEGUEN A LAS REGLAS DEMOCRÁTICAS, PUES LA COMPETENCIA DE LA CUAL SOMOS PARTE EN ESTOS DÍAS SE BASA EN PROPUESTAS, EN DEBATIR IDEAS Y, NO EN BUSCA DE DENIGRAR O BUSCAR EL DESISTIMIENTO DE ALGUNA DE LAS MUJERES CANDIDATAS. -----

POR OTRA PARTE, SOLICITARLE A LA AUTORIDAD ELECTORAL QUE ESTE TIPO DE CASOS LOS ATRAIGA A SU COMPETENCIA, QUE SEAN INVESTIGADOS CON EXHAUSTIVIDAD Y QUE SE SANCIONE A LAS PERSONAS INFRACTORAS POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE LOS QUE SON PARTE. PUES NO PUEDE PERMITIRSE QUE LA VANDALIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN POR PARTE DE PERSONAS ENCAPUCHADAS CONTINÚE OCURRIENDO CON NORMALIDAD Y MÁS EN EL PROCESO TAN RELEVANTE QUE NOS OCUPA. DE ESTA MANERA, APROVECHO PARA RECORDAR A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, QUE UNA MANERA EN LA CUAL PODEMOS COMBATIR ESTE TIPO DE ACTOS, EMPIEZA DESDE EL MOMENTO EN QUE SE GARANTICE UN ESPACIO SEGURO, RESPETUOSO Y EQUITATIVO PARA TODAS LAS PERSONAS QUE SON Y SEAN PARTE DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL PAÍS. -----

FINALMENTE, QUIERO HACER UN LLAMADO A QUE JUNTAS Y JUNTOS, INDEPENDIENTEMENTE DE REPRESENTAR A UN PARTIDO POLÍTICO O A UNA AUTORIDAD ELECTORAL, TRABAJEMOS DE LA MANO PARA CONSTRUIR UNA POLÍTICA MÁS DEMOCRÁTICA E INCLUYENTE, DONDE, SIN IMPORTAR EL GÉNERO, PREFERENCIA SEXUAL, CLASE SOCIAL O DIFERENCIAS POLÍTICAS, TODAS Y TODOS PODAMOS SENTIRNOS SEGURAS Y SEGUROS DE PARTICIPAR

ACTIVAMENTE EN LAS DECISIONES POLÍTICAS DEL PAÍS, SIN MIEDO A SUFRIR UN MENOSCABO EN NUESTRO ENTORNO. AGRADEZCO SU ATENCIÓN. ES CUANTO" CON LO QUE CONCLUYE SU INTERVENCIÓN. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO OMAR CRISTIAN VEGA ACOSTA** EN USO DE LA VOZ MENCIONÓ: "BUENA TARDE DE IGUAL MANERA A TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE h. CONSEJO, SEÑORA PRESIDENTA, SEÑOR SECRETARIO, CON RESPECTO A LO MISMO, COMO TODAS Y TODOS SABEMOS NUESTRO LEMA DEL PARTIDO ES UNIDAD NACIONAL, Y POR ELLO INVITAMOS A TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA AUTORIDAD ASÍ COMO A NUESTROS ADVERSARIOS Y ALIADOS POLÍTICOS, A QUE NOS SUMEMOS A ESTA TRANSPARENCIA, DEMOS LO MEJOR DE NOSOTROS PARA ENTREGAR BUENAS CUENTAS AL PUEBLO DE MÉXICO, ES CUANTO", CON LO QUE CONCLUYE SU INTERVENCIÓN. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LUIS ANTONIO TORRES OSORNO** EN USO DE LA VOZ MENCIONÓ: "MUY BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS, SIN DUDA ALGUNA TODOS LOS PROCESOS POLÍTICOS SIEMPRE TRAEN CONSIGO DIFERENCIAS, SIEMPRE TRAEN CONSIGO RIVALIDADES INCLUSO HASTA PERSONALES MUCHAS VECES. CREO QUE LA LABOR DE QUIENES HOY REPRESENTAMOS UN PARTIDO POLÍTICO ES PRECISAMENTE CONCIENTIZAR, ES PRECISAMENTE SENSIBILIZAR SOBRE LA IMPORTANCIA DEL RESPETO MUTUO, LA IMPORTANCIA HACIA LAS MUJERES EN UN TEMA DE NO VIOLENCIA, LA IMPORTANCIA DEL RESPETO HACIA LOS CANDIDATOS, IGUALMENTE NO VIOLENCIA DE GÉNERO, PERO SOBRE TODO LA IMPORTANCIA QUE ESTAMOS VIENDO EN EL PAÍS UN TIPO DE POLÍTICA



VIOLENTA, Y QUE ENTRE NOSOTROS CORRESPONDE DESDE LOS CONSEJEROS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LAS Y LOS CIUDADANOS EMPEZAR A TRABAJAR POR LA PAZ EN ESTE PAÍS, EN NUESTRA CIUDAD EN ESTE DISTRITO PERO BUSCAR SIEMPRE LA UNIDAD, MAS ALLA DE LAS PREFERENCIAS POLÍTICAS, MAS ALLÁ DE NUESTROS CANDIDATOS O CANDIDATAS QUE APOYAMOS O QUE APOYEMOS, SOMOS SERES HUMANOS, SOMOS SERES QUE CONVIVIMOS DÍA CON DÍA QUE CREO QUE NOSOTROS SOMOS LOS QUE TENEMOS QUE PONER EL EJEMPLO DE CIVILIDAD, DE CONGRUENCIA DE CORDIALIDAD, PARA TENER UN PROCESO LIMPIO TRANSPARENTE EN ESTE DISTRITO 23 LOCAL, EN DÓNDE REITERO, LO QUE DECIA EL COMPAÑERO DE MORENA, DEL PT, SUMEMOS ESFUERZOS PORQUE SEA UN PROCESO LIMPIO, TRASNARENTE Y PACÍFICO\*, CON LO QUE CONCLUYE SU INTERVENCIÓN. ----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** EN USO DE LA VOZ MENCIONO "CON LA NECESIDAD DE QUE TENGAMOS UNA CONDUCTAD DE MUCHO RESPETO HACIA TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN COMO CANDIDATOS EN ESTE DISTRITO 23, Y EN TODOS LADOS, PERO PARTICULARMENTE EN ESTE DISTRITO 23, NO PUEDO ESTAR MÁS DE ACUERDO MÁS QUE EL RESPETO SEA LO QUE PREVALEZCA, QUE HAYA UNA SENSIBILIDAD A NO GENERAR TEMAS DE VIOLENCIA Y TEMAS DE OFENSAS ENTRE LAS PERSONAS, SEAN CANDIDATOS, SEAN LOS CIUDADANOS, SEAN LAS PERSONA QUE ESTAN COLABORANDO Y TRABAJANDO CON NOSOTROS. ME PARECE QUE LA CULTURA DE LA PAZ EMPIEZA PRECISAMENTE AHÍ, ENTONCES NADA MÁS IMPORTANTE QUE DE ELLO NO PUEDO MÁS QUE SUMARME Y HACER UN LLAMADO A TODOS, A QUE LA ARMONIA, EL RESPETO Y LA CORDIALIDAD QUE SE RESPIRA EN ESTE DISTRITO 23, SE TRASLADÉ Y SE LLEVE A TODOS LOS ESPACIOS DEL DISTRITO, Y



PREFERENTEMENTE DE NUESTRA CIUDAD Y DE NUESTRO PAÍS." CON LO QUE  
CONCLUYE SU INTERVENCIÓN. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** ENSEGUIDA, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI  
DESEABAN HACER USO DE LA PALABRA Y AL NO HABER QUIEN LO SOLICITARA,  
INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIERA A CONTINUAR CON EL  
SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**CONCLUYE DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR LA  
CONSEJERA PRESIDENTA INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS  
PUNTOS A TRATAR PARA ESTA SESIÓN -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE  
LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y DOS  
MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO  
CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE VEINTISÉIS FOJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE  
CINCO ANEXOS, CORRESPONDIENTES A: -----

**ANEXO UNO:** -----

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 01, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO  
DE 2024 -----

**ANEXO DOS:** -----



ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

**ANEXO TRES:**

ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO PERSONAS ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL CON CARGO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.--

**ANEXO CUATRO:**

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL

PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

-----**ANEXO CINCO:**-----

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 25 DE MARZO DE 2024.-----

-----**ANEXO SEIS:**-----

LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR LOS CONSEJOS DISTRITAL ES 06, 16 Y 17 DEL INE.-----

-----**ANEXO SIETE:**-----

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES.-----

-----**ANEXO OCHO:**-----

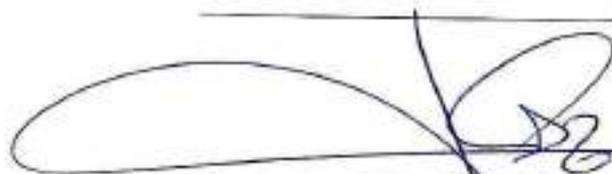
INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024. -----

-----ANEXO NUEVE:-----

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR ESTE INSTITUTO Y EL CONSEJO DE PUBLICIDAD EXTERIOR, Y SU ANEXO, REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 Y A LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

----- CONSTE -----

----- DAMOS FE -----



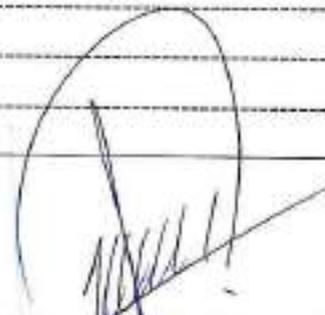
ACT. ANA LILIA LARA CARVAJAL

CONSEJERA PRESIDENTA



CONSEJO DISTRITAL

23



LIC. MANUEL ALFARO  
CORDERO

SECRETARIO DEL CONSEJO